

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Notificación de 05/11/2021, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca, por la que se acuerda la publicación de resolución de expediente de título de familia numerosa tramitado al amparo de la Orden de 26/06/2008, según se relaciona en el anexo I. [2021/12047]

De acuerdo con lo previsto en los arts. 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, el contenido de resolución del título de familia numerosa en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Se procede al presente trámite ya que habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El interesado podrá tomar conocimiento del texto íntegro de la resolución en las dependencias de la Sección de Prestaciones Económicas Complementarias, de la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Cuenca, C/ Lorenzo Hervás y Panduro, 1, Cuenca.

Cuenca, 5 de noviembre de 2021

La Delegada Provincial
AMELIA LÓPEZ RUIZ

Anexo I

Expediente	DNI/NIE	Resolución
170-2021-16-000193	48069348S	Desistimiento de solicitud